

REGISTRO Y REFRENDACIÓN DE TÍTULO

PRIMER PASO

Solicita el acta de grado en la secretaria de su carrera (todas las carreras se encuentran en el segundo piso del edificio principal de la facultad). LA SECRETARIA DE CARRERA LE SOLICITARA LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER SU ACTA.

SEGUNDO PASO

REALICE UNA SOLICITUD EN UNA HOJA DE PAPEL BOOM DIRIGIDA AL SEÑOR DECANO DR. VICTOR HERNANDEZ, SOLICITANDO EL REGISTRO Y REFRENDACIÓN DE SU TÍTULO DUPLICADO. CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

- NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS
- NUMERO DE CEDULA
- TÍTULO OBTENIDO (EJEMPLO: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCION CULTURA FISICA)
- ADJUNTAR UN DERECHO DE TODO TRAMITE () EL DERECHO SE ADQUIERE EN LA VENTANILLA DEL FINANCIERO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS).

El oficio con los requisitos debe ser entregado en secretaria del DECANATO.

TERCER PASO

SE ENTREGARA EN SECRETARIA GENERAL EN TITULACIÓN LOS SIGUIENTES REQUISITOS

1. Oficio autorizado para el trámite de registro y refrendación (QUE ES LA RESPUESTA AL SEGUNDO PASO)
2. Copia a color de la cedula y papeleta de votación (en una sola hoja)
3. Copian del título de bachiller certificado en el Colegio que lo obtuvo (si el colegio se cerró o no posee el título dirigirse al distrito educativo respectivo)